



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 25/2015

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a veintiuno de abril de dos mil quince, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación del contrato privado de explotación de las casetas comerciales en el Recinto de Almanjáyar del ferial del Corpus 2015**, con presupuesto de licitación de 2.609,00 euros/módulo y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 12/3/2015.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Francisco Gutiérrez Martínez, Concejal Delegado de Juventud, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Rafael Francisco Guilarte Heras, Vicesecretario General y Don Luis García Trevijano-Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Recursos Humanos y Patrimonio y D. Francisco José Vera Estévez, Responsable Administrativo de Contratación.

Se procede a informar sobre la subsanación de las deficiencias observadas en el sobre 1 "Documentación Administrativas" por esta Mesa, en su sesión de fecha tres de abril de 2014 dándose cuenta de que todos los licitadores afectados han subsanado, salvo el licitador D. FRANCISCO TORO FUNES (Proposición nº 7) y LA GARIGÜELA DE SIERRA (Proposición nº 8), por lo que **se propone su exclusión** de la licitación.

Del resto de los licitadores **no asisten a la sesión** y por lo tanto no se abre la proposición de:

- GARO EVENTOS, S.L. (Proposición nº 5)
- D. DANIEL RIQUELME CORDERO (Proposición nº 6)
- D. LUIS JAVIER AGUADO MONTOZA (Proposición nº 10)
- D^a M^a NIEVES ROS RAMIREZ (Proposición nº 11)
- D. JOSÉ MANUEL AGUADO MONTOZA (Proposición nº 12)
- D. DIEGO AZNAR BORNEZ (Proposición nº 14)



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 25/2015

De los licitadores asistentes, retiran su proposición y por tanto no se abre dicho sobre, los siguientes:

- RINCÓN DE ARCILLA, S.L. (Proposición nº 1)
- D. ANTONIO MATAS ANAYA (Proposición nº 13)

De orden del Sr. Presidente se procede a la apertura del Sobre 2 “Criterios evaluables de forma automática”, del resto de licitadores, el cual recoge el precio que cada uno ofrece por módulo de caseta. Atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas se procede a ordenar todas las ofertas presentadas en orden decreciente y en base al precio por módulo ofertado, arrojando el siguiente resultado:

Nº Orden	Licitador	precio/módulo
1º	UNEQUEAL, HMG, S.L. (Proposición nº 3)	3.610,00 €
	FRANCISCO QUIRÓS ROLDÁN	
2º	(Proposición nº 9)	3.127,00 €
2º	DESIKOPAS S.L (Proposición nº 4)	3.010,00 €
4º	RESTPLANET, S.L. (Proposición nº 2)	2.620,00 €

En base a dicha clasificación se inicia la subasta, renunciando a su derecho a elegir y por tanto, **retirando su oferta** los licitadores UNEQUEAL, S.L. y DESIKOPAS, S.L., eligiendo el resto de licitadores en el orden citado las casetas ofertadas según el plano obrante en el expediente.

La subasta arroja el siguiente resultado:

Nº Orden	Licitador	Caseta adjudicada	Nº módulos	precio/módulo	Precio Total
1º	FRANCISCO QUIRÓS ROLDÁN	5,6 y 7	12	3.127,00 €	37.524,00 €
2º	RESTPLANET, S.L.	1, 2, 3 y 4	16	2.620,00 €	41.920,00 €

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 25/2015

151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación propone:

PRIMERO.- Excluir las proposiciones correspondientes a los licitadores D. FRANCISCO TORO FUNES (Proposición nº 7) y LA GARIGÜELA DE SIERRA (Proposición nº 8), al no haber subsanado los defectos detectados en el Sobre 1 "Documentación administrativa".

SEGUNDO.- Entender retiradas y excluir de la clasificación, al no haber asistido a la presente sesión, **las ofertas presentadas por:**

- GARO EVENTOS, S.L. (Proposición nº 5)
- D. DANIEL RIQUELME CORDERO (Proposición nº 6)
- D. LUIS JAVIER AGUADO MONTOZA (Proposición nº 10)
- D^a M^a NIEVES ROS RAMIREZ (Proposición nº 11)
- D. JOSÉ MANUEL AGUADO MONTOZA (Proposición nº 12)
- D. DIEGO AZNAR BORNEZ (Proposición nº 14)

TERCERO.- Excluir de la clasificación, al haber retirado su oferta, **las proposiciones siguientes:**

- RINCÓN DE ARCILLA, S.L. (Proposición nº 1)
- D. ANTONIO MATAS ANAYA (Proposición nº 13)
- UNEQUEAL, S.L (Proposición nº 3)
- DESIKOPAS, S.L (Proposición nº 4)

CUARTO.- Establecer la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas y admitidas en el procedimiento de contratación, por orden decreciente, en función de la oferta presentada:

Nº Orden	Licitador	precio/módulo
1º	FRANCISCO QUIRÓS ROLDÁN	3.127,00 €
2º	RESTPLANET, S.L.	2.620,00 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 25/2015

QUINTO.- ADJUDICAR el contrato de explotación de las casetas comerciales en el Recinto Ferial, año 2015, de acuerdo con el siguiente cuadro y los siguientes precios:

Nº Licitador	Caseta adjudicada	Nº módulos	precio/módulo	Precio Total
1º FRANCISCO QUIRÓS ROLDÁN	5,6 y 7	12	3.127,00 €	37.524,00 €
2º RESTPLANET, S.L.	1, 2, 3 y 4	16	2.620,00 €	41.920,00 €

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

A las trece horas y veinte minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE